

Más de 10.000 ecuatorianos sin papeles se quedan fuera del plan para volver a su país

El Gobierno y el PSOE negocian regularizar a los inmigrantes ilegales que presenten una oferta de trabajo, sin salir de España

PAZ GÓMEZ / AGENCIAS • MURCIA

Hoy finaliza el plazo para apuntarse al retorno voluntario a Ecuador y más de 10.000 irregulares de la Región se quedarán fuera del plan del Gobierno para regularizar a los ecuatorianos sin papeles. La lista se cerrará con unas 8.000 personas (ayer ya había 6.886 solicitantes) que viajarán con el billete de ida y vuelta gratis y regresarán con un contrato bajo el brazo en 3 semanas. La incertidumbre sobre la suerte que correrán esos 10.000 ilegales, que según la nueva ley deben ser expulsados, es total.

A tenor de las negociaciones abiertas con el PSOE para resolver el conflicto de los miles de inmigrantes indocumentados que viven en España, el delegado del Gobierno para la Extranjería, Enrique Fernández Miranda, no descartó ayer que, en el reglamento que desarrollará la ley de Extranjería, se recoja la posibilidad de conceder un permiso de residencia temporal a los ilegales con una oferta de trabajo o que tengan a su familia aquí.

Esa medida supondría ampliar los supuestos del artículo 31.4 de la ley de Extranjería, que contempla unos mecanismos excepcionales de regularización de inmigrantes por razones humanitarias o por condición de arraigo.

Fernández Miranda descartó que esas concesiones signifiquen una revisión de oficio de los expedientes denegados, sino que se estudiarán una a una todas las solicitudes que los inmigrantes presenten.

La alternativa es una salida, aunque tímida, para los más de 10.000 ecuatorianos sin papeles de la Región que se quedarán fuera del retorno a su país. La asociación Rumiñahui y el

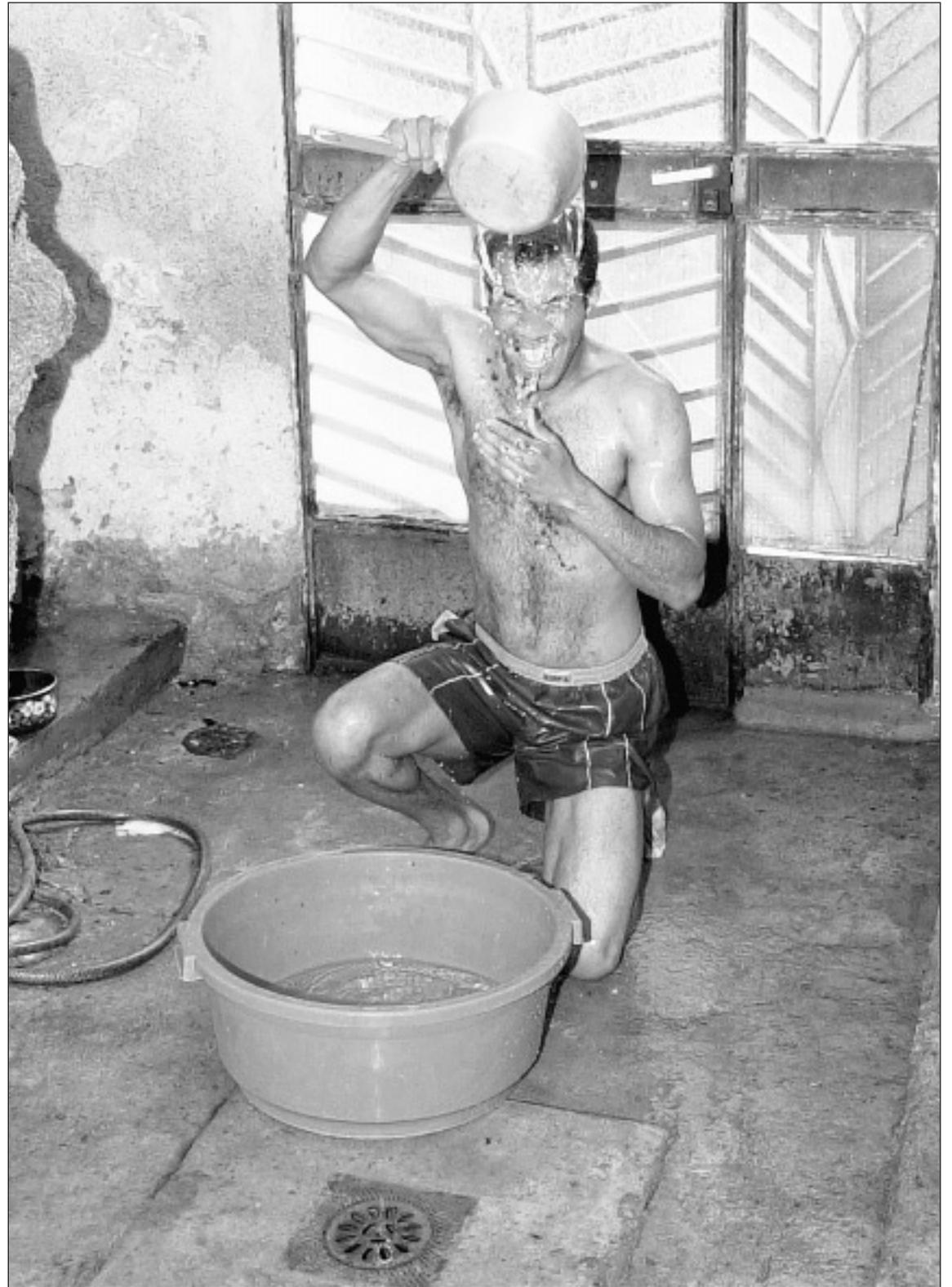
sindicato CC OO explican que no se han inscrito por distintas razones: desconfianza en la promesa de volver a España, deudas contraídas en Ecuador, aglomeraciones en las oficinas habilitadas para el proceso...

El Gobierno ha dejado claro que el plazo no se prolongará, pero no concreta qué ocurrirá con estas personas, cuya situación de indocumentados, de acuerdo a la ley, obliga al Estado a expulsarlos.

El delegado del Gobierno en Murcia, José Joaquín Peñarubia, no quiso ayer hacer comentarios sobre las negociaciones entre Gobierno y PSOE para firmar un pacto sobre extranjería, ni tampoco precisó si esos 10.000 ecuatorianos serán deportados o si la Policía hará la vista gorda.

Representantes de Rumiñahui se reunieron ayer por la mañana con Peñarubia para plantear el desasosiego de los ecuatorianos que no han podido presentarse al retorno, así como de la situación de mendicidad que soportan cientos de ellos por la falta de trabajo.

«Si todavía se tarda otros tres o cuatro meses en dar una solución a los que no se vayan con el retorno voluntario, van a pasarlo muy



GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Uno de los colombianos encerrados en la iglesia de Puente Tocinos se lava con barreños.

mal. Ya no tienen dinero para comer ni pagar los alquileres, ¿cómo van a resistir?», se quejaba Jesús Burgos, de Rumiñahui.

UGT solicita, por su parte, que «se amplíe el plazo de solicitud del retorno voluntario y se acabe de una vez con el espectáculo bochor-

noso de las colas de ecuatorianos durmiendo en las puertas de las oficinas; desesperados porque temen no llegar a tiempo».

SUPUESTOS HUMANITARIOS Y DE ARRAIGO*

■ **El permiso temporal por situación de arraigo se podrá solicitar si el inmigrante demuestra que vive en España hace tres años, si existe la incorporación real o potencial al mercado de trabajo y si tiene vínculos familiares con extranjeros residentes.**

■ **Por razones humanitarias, podrán acceder al permiso de residencia los inmigrantes que hayan sido víctimas de delitos racistas o xenófobos, los desplazados de sus países y a los que se les haya denegado el asilo político.**

* Fuente: Borrador del reglamento de la ley de Extranjería 8/2000.

cuatro meses en dar una solución a los que no se vayan con el retorno voluntario, van a pasarlo muy

EDICION LORCA

La verdad

Águilas siempre es noticia

Agricultores de la Región protestan en Murcia contra el

ÁGUILAS SIEMPRE ES NOTICIA

Por eso cuenta cada día con una página de información en La Verdad (Edición Lorca), en la que tienen cabida todas las noticias que registran a diario lo más significativo de la actualidad en la ciudad de Águilas y su municipio.

La verdad